

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013



RESOLUCION No. 06.Q.IJ.

3418

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

R = 1562
UL

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Unico del Cantón ANTONIO ANTE , el 11/septiembre/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

18 SEP 2006


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7106654
Nro. Trámite 1.2006.1732



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente RESOLUCIÓN No. 06.Q.IJ. 3418, dada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS , cumpliendo con el Art. 2do. literal b), bajo la partida NUMERO 46 en el: REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1562
Martes, 26 de Septiembre del 2006, 02:08:24 a.m.

EL REGISTRADOR
DR. JAIME H. SANCHEZ AILLON



ASESOR:

M. CH.

22501562MC